

## MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

**INFORME** 

CÓDIGO: ADOr006
VERSIÓN: 10
VIGENCIA: 2024-09-02
PAGINA: 1 de 2

32.1

## INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

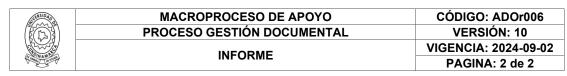
No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-269
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE RECONOCIMIENTOS PARA EL X ENCUENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – SEDE FUSAGASUGÁ, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 2:20 P.m. del día lunes, 6 de octubre de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS				
CARLOS ANDRES VALENZUELA BELTRAN C.C.: 1.069.721.525	6 de octubre de 2025 09:14 a.m.	1				
Evidencia 1 de 1:  Del ÉCNEC «ignosimposios Quasilosos»  Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 9:14  Para: COMPRAS UDEC «comprasudec@ucundinamarca.edu.co»  Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-269.						
Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinama< td=""><td></td><td>F-CD-269.</td></comprasudec@ucundinama<>		F-CD-269.				

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS			
SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A Nit: 830037807 8	6 de octubre de 2025 11:46 a.m.	1			
Evidencia 1 de 1:  Del Somos Medios de Comunicación S. A. Somosmedios@notmail.com  Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 11:46  Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co>  Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-269  Certificados Subsanabilidad  Descargado</comprasudec@ucundinamarca.edu.co>					

**Nota aclaratoria:** Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de <u>subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.</u>



En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Heidy Yohana Valbuena Diaz

VoBo. Jefatura de Compras

32.1-30